ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 4/2022

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 07 de diciembre del año dos mil veintidós, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, a través de la plataforma "Teams" debido a la contingencia sanitaria presentada por el COVID-19, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Mtra. María Adriana Marín Colmenares. – Titular de la Unidad de Transparencia.

VOCALES:

Lic. Marcy Elizabeth Orduña Ramírez. –Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Heraclio Rodríguez Ordoñez. – Gerente de Recursos Materiales.

INVITADOS PERMANENTES:

Lic. Blanca Viridiana Elías Ruíz. - Gerente de Cartera.

SECRETARIO DE ACTAS:

Lic. Gabriela Monserrat Macedo Carranza. - Designada para fungir como secretaria de actas para la presente sesión de Comité de Transparencia**.**

EXPOSITORES:

Lic. Heraclio Rodríguez Ordoñez. –por la Gerencia de Recursos Materiales.

C.P. Hugo Reyes Alfaro. – por la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA N° 4/2022

07 DE DICIEMBRE DE 2022

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS PROPUESTAS DE VERSIÓN PÚBLICA QUE PRESENTA LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES.

IV. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS PROPUESTAS DE VERSIÓN PÚBLICA QUE PRESENTA LA GERENCIA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2023.

VI. CIERRE DE SESIÓN.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Secretario de Actas verificó que hubiera el quórum debido para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario de Actas a petición de los miembros presentes del Comité dio la debida lectura al orden del día a todos ellos, asesores e invitados a la presente Sesión.

III. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS PROPUESTAS DE VERSIÓN PÚBLICA QUE PRESENTA LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES.

En cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Gerencia de Recursos Materiales sometió a consideración del Comité las propuestas de versión pública, en las cuales protegen los datos personales de las personas físicas al tratarse

de información confidencial. Dichas versiones se adjuntaron a la carpeta como **ANEXO I**.

Por lo antes expuesto, este H. Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero emite el siguiente:

ACUERDO

No. FFM/CT/SO4/2022-14

ACUERDO: Con fundamento en lo establecido por los artículos 98 fracción I, 106, 108 y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 106 fracción I, 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia **CONFIRMA** por **MAYORÍA** las versiones públicas que presenta la Gerencia de Recursos Materiales para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Por lo anterior las versiones públicas de la documentación relativa a los contratos de servicios, en el que se protegen los datos personales por tratarse de información confidencial, deberán incorporarse al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

IV. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS PROPUESTAS DE VERSIÓN PÚBLICA QUE PRESENTA LA GERENCIA PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

En cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad sometió a consideración del Comité las propuestas de versión pública, en las cuales protegen los datos personales de las personas físicas al tratarse de información confidencial. Dichas versiones se adjuntaron a la carpeta como **ANEXO II**.

Por lo antes expuesto, este H. Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero emite el siguiente:

ACUERDO

No. FFM/CT/SO4/2022-15

ACUERDO: Con fundamento en lo establecido por los artículos 98 fracción I, 106, 108 y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 106 fracción I, 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia **CONFIRMA** por **UNANIMIDAD** las versiones públicas que presenta la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Por lo anterior las versiones públicas de la documentación relativa a las facturas e informes, en las que se protegen los datos personales por tratarse de información confidencial, deberán incorporarse al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL AÑO 2023.

Se sometió a consideración de este H. Comité de Transparencia el calendario de las sesiones ordinarias y extraordinarias para el año 2023 de conformidad con la normatividad.

SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS
Primera Sesión 30 de marzo de 2023	Las necesarias con base a los requerimientos o información que surjan.
Segunda Sesión 22 de junio de 2023	
Tercera Sesión 28 de septiembre de 2023	
Cuarta Sesión 07 de diciembre de 2023	

Por lo antes expuesto, este H. Comité de Transparencia del Fideicomiso de Fomento Minero emite el siguiente:

ACUERDO

No. FFM/CT/SO4/2022-16

ACUERDO: Con fundamento en el último párrafo del artículo 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Transparencia **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el calendario para que éste celebré sus sesiones ordinarias trimestralmente dentro del mes señalado, salvo que no existan asuntos que tratar, y extraordinarias cuando existan asuntos que ameriten su atención inmediata.

VI. CIERRE DE SESIÓN.

La reunión fue concluida a las diecisiete horas con dieciocho minutos del día 07 de diciembre del año 2022 y se procedió a la elaboración de la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros e invitados asistentes a la misma.

PRESIDENTE

MTRA. MARÍA ADRIANA MARÍN COLMENARES
Titular de la Unidad de Transparencia

VOCALES

LIC. MARCY ELIZABETH ORDUÑA RAMÍREZ
Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones,
en suplencia Titular del Órgano Interno de Control

LIC. HERACLIO RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ
Gerente de Recursos Materiales

INVITADOS PERMANENTES

LIC. BLANCA VIRIDIANA ELÍAS RUÍZ
Gerente de Cartera

SECRETARIO DE ACTAS

LIC. GABRIELA MONSERRAT MACEDO CARRANZA
Analista Especializado
de la Gerencia de Procesos Contenciosos

EXPOSITORES

LIC. HERACLIO RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ
Por la Gerencia de Recursos Materiales

C.P. HUGO REYES ALFARO
Por la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad